



La Comisión von der Leyen: por una Unión que se esfuerza por lograr más resultados

La nueva Comisión Europea reflejará las prioridades y ambiciones expuestas en las orientaciones políticas. La necesidad de **abordar los cambios climático, tecnológico y demográfico** que están transformando nuestras sociedades y nuestro estilo de vida es la base de trabajo. Las potencias actuales caminan solas por nuevas vías y están surgiendo y consolidándose nuevas potencias, lo que ha generado una sensación de inquietud y ansiedad entre muchas comunidades de toda Europa. **La UE debe liderar la transición hacia un planeta sano y un nuevo mundo digital.** Pero solo puede hacerlo uniendo a las personas y **mejorando nuestra economía social de mercado única para adaptarla a las nuevas ambiciones.** La presidenta electa Ursula von der Leyen ha declarado: «*Este equipo va a dar forma al estilo europeo: vamos a tomar medidas audaces contra el cambio climático, construir nuestra asociación con los Estados Unidos, definir nuestras relaciones con una China más asertiva y ser vecinos fiables, por ejemplo con respecto a África. Este equipo tendrá que mostrarse firme en defensa de nuestros valores y normas de excelencia a nivel mundial. Quiero una Comisión liderada con decisión, claramente centrada en las cuestiones candentes y que dé respuestas. Quiero que sea una Comisión equilibrada, ágil y moderna. La Comisión será una Comisión geopolítica comprometida con las políticas sostenibles. Además, quiero que la Unión Europea sea la guardiana del multilateralismo, porque sabemos que somos más fuertes haciendo juntos lo que no podemos hacer solos.*» [Más información.](#)

El vicepresidente Igea traslada al Gobierno portugués la máxima disposición de Castilla y León para reforzar la cooperación transfronteriza y el trabajo conjunto en Europa

Uno de los objetivos para la presente legislatura es **relanzar e intensificar las relaciones de cooperación con las regiones Centro y Norte portuguesas**, tanto institucionalmente como en el ámbito de la cooperación de proximidad; la finalidad es **agotar las posibilidades del presente periodo de programación 2014-2020 y trabajar para aprovechar al máximo las posibilidades y oportunidades que brinde el siguiente periodo de programación**, previsto para los años 2021-2027. El vicepresidente Igea ha podido compartir estas prioridades fijadas para los próximos cuatro años con **Miguel Freitas, secretario de Estado portugués de Desarrollo Rural**, durante el encuentro institucional celebrado con motivo del Día de Portugal en la Feria Agropecuaria Salamaq'19. La Consejería de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior establecerá los primeros contactos institucionales con los representantes políticos de la Comisión de Coordinación y Desarrollo de la Comunidad tanto del Centro como del Norte de Portugal para fijar fechas de reunión; se planteará presentar a los **nuevos responsables de la cooperación transfronteriza en Castilla y León** y la realización de una **hoja de ruta para esta legislatura**. «**Actuando conjuntamente podremos incrementar nuestra fuerza y poder negociador** ante los gobiernos español y portugués y ante la Unión Europea». [Más información.](#)



Convocatorias

EXTRACTO de la Resolución de 3 de septiembre de 2019, del Presidente del Instituto para la Competitividad Empresarial de Castilla y León, por la que se aprueba la convocatoria en concurrencia competitiva para la concesión de **subvenciones para la realización de proyectos de I+D en cooperación internacional de las empresas de Castilla y León, así como las disposiciones específicas que la regulan, en el marco de la red MANUNET, cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).** [Ver](#)

ORDEN EDU/751/2019, de 1 de agosto, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de **ayudas destinadas a financiar planes estratégicos y programas estratégicos de investigación ejecutados por las estructuras de investigación de excelencia en el marco de la Estrategia Regional de Investigación e Innovación para una Especialización Inteligente (RIS3) de Castilla y León 2014-2020**, cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional. [Ver](#)

Convocatoria de **COSME 2019 - Internacionalización de Clusters - COS-CLUSINT-2019-3-01.** [Ver](#)

Dos investigadores de la Universidad de Salamanca consiguen 2.5 M€ de financiación para proyectos en la prestigiosa convocatoria ERC Starting Grants del Consejo Europeo de Investigación

Dos investigadores de la Universidad de Salamanca han conseguido 2.5 M€ de financiación para dos proyectos en la prestigiosa convocatoria [ERC Starting Grants](#) del [Consejo Europeo de Investigación](#), que tiene como objetivo **ayudar a los científicos y académicos individuales a construir sus propios equipos y realizar investigaciones pioneras** en todas las disciplinas. Con una **financiación de hasta 1.5 M€ (excepcionalmente hasta 2 M€) por un máximo de 5 años**, las starting grants suponen una verdadera oportunidad para que investigadores jóvenes con buenas ideas puedan convertirse en líderes de grupos de investigación. **Carlos Hernández-García**, del **Grupo de Investigación en Aplicaciones del Láser y Fotónica (ALF-USAL)**, y **Ainoa Castro Correa**, del **Grupo de Investigación en Antigüedad Tardía y Alta Edad Media en Hispania (ATAEMHIS)**, forman parte de los 408 jóvenes investigadores de más de 51 países de todo el mundo, de ellos sólo 20 procedentes de España, que han logrado financiación para sus proyectos, a través del programa de investigación e innovación de la UE, [Horizonte 2020](#). El Programa ERC Starting Grants, auspiciado por el Consejo Europeo de Investigación, está destinado a **ayudar a la creación de grupos de investigación independientes cuyo Investigador principal esté en posesión de un título de doctor con antigüedad de entre 2 y 7 años y cuya actividad investigadora esté en la frontera del conocimiento** de cualquier temática. [Más información](#)

Castilla y León presenta en Bruselas el proyecto PACT en el seminario “Innovación social en Servicios Sociales”

La Gerencia de Servicios Sociales ha presentado ante la Comisión Europea el proyecto “[ProActive Case-based Targeted model](#)”, un **modelo de atención centrado en las personas en riesgo de exclusión social**, que combina dos estrategias: la **alianza público-privada para la intervención en red** y un **enfoque poblacional** que permita intervenir evitando o minimizando los riesgos de exclusión. El principal objetivo del seminario “**Innovación social en Servicios Sociales**” es **dar a conocer los mejores proyectos innovadores financiados por la Comisión Europea** que han obtenido resultados prometedores en el campo de los servicios sociales, a la vez que se facilita una **oportunidad de intercambio entre países sobre innovación en políticas sociales**. Además, las buenas prácticas obtenidas en estos proyectos contribuirán a definir nuevos enfoques de políticas innovadoras para la reforma de los servicios sociales en los Estados miembros de la Unión Europea. La **prestación integrada de servicios sociales**, que es uno de los tres aspectos del **enfoque de inclusión activa** y forma parte de los principios del [Pilar Europeo de Derechos Sociales](#), puede mejorar realmente su eficiencia y efectividad. De hecho, garantiza una mejor continuidad de los servicios, evita duplicidades o vacíos de atención, facilita el intercambio de información y conocimiento entre los servicios y, por tanto, proporciona respuestas más rápidas, mejores y más completas a las necesidades de los usuarios. Asimismo, representantes de diversos países han intercambiado **experiencias en materia de integración de servicios sociales** como es el caso de la **Diputación de Valladolid** y los **ayuntamientos de León, Salamanca y Valladolid**, además de las entidades del tercer sector, a través de [EAPN Castilla y León](#). [Más información](#).

3ª convocatoria de WiFi4EU para acceso gratuito a internet de alta velocidad en espacios públicos

La próxima convocatoria de bonos [WiFi4EU](#) se abrirá el **19 de septiembre**. El bono WiFi4EU consiste en un **importe fijo de 15.000 euros de financiación por municipio**. Los municipios que reciban los bonos seleccionarán los “**centros de la vida pública**” donde se instalarán los puntos de acceso inalámbrico WiFi4EU. Los bonos [WiFi4EU](#) también se podrán utilizar para **financiar parcialmente un proyecto de más valor**. El bono puede servir para **comprar nuevos equipos o renovar material antiguo** sustituyéndolo por material más reciente y de mejor calidad. **Los beneficiarios se seleccionarán por orden de solicitud**, pero garantizando que todos los Estados miembros se beneficien de un mínimo de bonos. **Los ayuntamientos interesados primero deben inscribirse en portal [WiFi4EU](#)** (antes de que se abra el plazo). El bono les permitirá **instalar una red wifi abierta y gratuita en los espacios públicos**. Con [WiFi4EU](#), en total ocho mil ayuntamientos podrán financiar la instalación de conexiones de alta velocidad. Para ello, la Comisión ha destinado **120 millones de euros hasta 2020**. Además de

Convocatoria de propuestas 2019 - **Acciones conjuntas de cumplimiento para la vigilancia del mercado de los productos en la UE - Eliminar los productos no conformes del mercado de la UE** - 310/G/GRO/IMA/19/1134/10945. [Ver](#)

[Novedades legislativas](#)

Protocolo adicional entre el Reino de España y la República Portuguesa sobre ayuda mutua en zonas fronterizas, hecho en Valladolid el 21 de noviembre de 2018, adoptado en los términos del artículo 8 del **Protocolo sobre cooperación técnica y asistencia mutua en materia de protección civil**, hecho en Évora el 9 de marzo de 1992. [Ver](#)

Decisión (UE) 2019/1393 del Consejo tomada de común acuerdo con la Presidenta electa de la Comisión, de 10 de septiembre de 2019, por la que se **adopta la lista de las demás personalidades que el Consejo propone nombrar miembros de la Comisión**. [Ver](#)

Decisión de Ejecución (UE) 2019/1389 de la Comisión, de 4 de septiembre de 2019, por la que se **autorizan excepciones** al Reglamento (UE) n.º 1307/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo y al Reglamento Delegado (UE) n.º 639/2014 de la Comisión **en lo que atañe al cumplimiento de determinadas condiciones relativas al pago de ecologización para el año de solicitud 2019 en Bélgica, España, Francia, Lituania, Polonia y Portugal**. [Ver](#)



conectar a los ciudadanos, los municipios y los usuarios podrán aprovecharse de otras ventajas, como los **servicios públicos digitales de administración** (eGovernment), Salud (eHealth), o Turismo (eTourism). [Más información.](#)



[Más noticias de Castilla y León en la Unión Europea](#)

Cooperación con Portugal

Jornada RENERPATH-2: “Rehabilitación Energética de Edificios Patrimoniales”

Dentro de las actuaciones enmarcadas en el [Proyecto RENERPATH 2](#), sobre el desarrollo de una **prenormativa para la rehabilitación energética de edificios patrimoniales**, financiado con el Fondo Europeo de Desarrollo Regional a través del [Programa de Cooperación Territorial España-Portugal \(POCTEP\)](#), el próximo **18 de septiembre** se celebrará en **Ciudad Rodrigo** una jornada en la que se explicarán los objetivos, casos de estudio y resultados que se han conseguido en el proyecto. Además se presentará la pre-normativa que se ha elaborado sobre rehabilitación energética de edificios patrimoniales así como una **guía para la simulación energética de este tipo de edificios** con las herramientas SG-SAVE y Ce3x. Además desde el 27 de agosto y hasta el día de la jornada se puede visitar la **EXPOSICION RENERPATH 2**, sobre rehabilitación energética en edificios patrimoniales, en la que también se muestran algunos resultados del proyecto. El proyecto, en el que participan la Consejería de Cultura y Turismo y el [Ente Regional de la Energía de Castilla y León \(EREN\)](#), siendo coordinado por la [Fundación CARTIF](#) ha contado con un presupuesto de **826.000 €**. [Más información.](#)



Empresas y autónomos

Preparación para el Brexit sin acuerdo: llamamiento final de la Comisión a todos los ciudadanos y empresas de la UE a fin de que se preparen para la retirada del Reino Unido el 31 de octubre de 2019

A ocho semanas de la **retirada del Reino Unido de la Unión Europea el 31 de octubre de 2019**, la Comisión ha reiterado en su [sexta Comunicación sobre la preparación del Brexit](#), su **llamamiento a todas las partes interesadas** en la Estrategia Europa 27 a fin de que **se preparen para un escenario de retirada sin acuerdo**. En vista de la persistente incertidumbre en el Reino Unido con respecto a la ratificación del acuerdo de retirada, tal como se acordó con el Gobierno del Reino Unido en noviembre de 2018, y de la situación política interna general, **un Brexit sin acuerdo el 1 de noviembre de 2019 sigue siendo una posibilidad**, aunque indeseada. En este sentido, la Comisión Europea ha publicado también una [lista de control detallada](#) para **ayudar a las empresas que comercian con el Reino Unido a realizar sus preparativos finales**. Para reducir al mínimo las perturbaciones del comercio, todas las partes interesadas en las cadenas de suministro con el Reino Unido, independientemente del lugar en el que tengan su sede, deben ser conscientes de sus responsabilidades y de los trámites necesarios en el comercio transfronterizo. Además, la Comisión ha propuesto **ajustes técnicos específicos en la duración de las medidas de contingencia de la UE para un Brexit sin acuerdo en el ámbito del transporte** y que el **Fondo Europeo de Solidaridad y el Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización se pongan a disposición de las empresas, los trabajadores y los Estados miembros** más afectados por un escenario de retirada sin acuerdo. [Más información](#)



Reglamento (UE) 2019/1381 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de junio de 2019, **sobre la transparencia y la sostenibilidad de la determinación o evaluación del riesgo en la UE en la cadena alimentaria**, y por el que se modifican los Reglamentos (CE) n.º 178/2002, (CE) n.º 1829/2003, (CE) n.º 1831/2003, (CE) n.º 2065/2003, (CE) n.º 1935/2004, (CE) n.º 1331/2008, (CE) n.º 1107/2009 y (UE) 2015/2283, y la Directiva 2001/18/CE. [Ver](#)

Empresas Castilla y León

Boletín Información Empresa Europa
Boletín mensual elaborado por el [Instituto para la Competitividad Empresarial \(ICE\)](#) que ofrece información de interés para las empresas de Castilla y León. [Ver](#)

[Actividades de formación del Instituto para la Competitividad Empresarial sobre el programa Horizonte 2020](#)

[Publicaciones de la Unión Europea](#)

[Erasmus+ Enriquecer nuestro patrimonio cultural](#)





Suscripción
Boletín
Actualidad
Europea